



AL CONTESTAR ESTE OFICIO SIRVASE INVARIABLEMENTE HACER MENCION DE SU NUMERO

OFICIO: 1002/2015/222  
ASUNTO: INFORMACIÓN COMISIÓN  
PERMANENTE MARZO COPLADEMUN  
ZAPOPAN, JALISCO A 30 DE ABRIL DEL 2015

LIC. SENDY LUCÍA MURILLO VARGAS  
DIRECTORA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN  
PRESENTE

Aunado a un cordial saludo, me permito informarle, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 15 fracciones IX y XVI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus municipios, que en el mes de marzo no se generó información respecto a la Comisión Permanente del COPLADEMUN.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier asunto relacionado con el tema.

ATENTAMENTE  
"Sufragio Efectivo, No Reelección"  
Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"



DIRECCIÓN  
COPLADEMUN

ING. RUBÉN ENRIQUE GASTÉLUM ANGULO  
DIRECTOR DE COPLADEMUN



**ZAPOPAN**  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2012-2015